Cota Cundinamarca 21 de agosto de 2024

Señores
UNIDAD ADMNISTRATIVA ESPECIAL – DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. **IMC-00-038-2024**

Objeto: **ADQUISICIÓN DE UNA (1) MÁQUINA CONTADORA DE DINERO/BILLETES, COMO APOYO EN LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN**

Estimados señores:

Por medio de la presente, la suscrita **GLENNYS JOHANNA LESMES CORREALES** identificada con cédula de ciudadanía No **53.031.832** de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la empresa **TIC AMERICA SAS**, presenta ante ustedes la justificación de la oferta económica, teniendo en cuenta lo observación presentada a través de la plataforma SECOP II.

"Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido".

Por tal motivo, nos permitimos dar respuesta al requerimiento solicitado por ustedes con el fin de garantizar nuestra oferta económica:

1. Como primera instancia se debe tener en cuenta, que en el marco contractual establece, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 que los riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación son el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasiones de: 1. Los contratos y su liquidación; 2. Los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y por lo tanto, dicho requerimiento y su cumplimiento por parte del contratista salvaguardan jurídicamente la totalidad del hecho a contratar y a la Entidad contratante.

2. Por ser una empresa especialista en el alcance del presente proceso contamos con inventario de los equipos adquiridos con anterioridad bajo beneficios y descuentos de los grandes distribuidores, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos.

De donde se desprende y es propicio traer a colación lo indicado por la guía para precios artificialmente bajos en sus aspectos generales que señala:

"Las ofertas artificialmente bajas no deben confundirse con ofertas competitivas. Los proponentes con ofertas competitivas tienen en su estructura de costos economías de escala o economías de alcance que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado. **KM 1.7 VIA SIBERIA TERRAPUERTO PARQUE INDUSTRIAL BG 20 TELEFONO: 6017481313 – CELULAR: 310 3428363 CORREO ELECTRONICO: LICITACIONES@TICAMERICAS.COM.CO**

La Entidad Estatal debe identificar la posible participación de este tipo de empresas en el Estudio del Sector asociado al Proceso de Contratación específico y solicitar aclaraciones a los proponentes. "
KM 1.7 VIA SIBERIA TERRAPUERTO PARQUE INDUSTRIAL BG 20
TELEFONO: 6017481313 – CELULAR: 310 3428363
CORREO ELECTRONICO: LICITACIONES@TICAMERICAS.COM.CO
3.En nuestra experiencia y desde la fundación de la compañía, nunca ha incumplido ni ha sido objeto de multas y sanciones, ni calificaciones insuficientes en la ejecución de algún contrato, por el contrario, todos los contratos han sido ejecutados a satisfacción y dentro de los plazos establecidos, esto quiere decir:

✓ No se omite diligenciar algún ítem o componente de la oferta

✓ No ofrece medida o unidad diferente a la solicitada por la Entidad Estatal.

✓ No ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajusta a las especificaciones requeridas por la Entidad, por el contrario, con la suscripción de la carta de presentación de la propuesta y de la aceptación de las especificaciones técnicas **TICAMERICA SAS,** certifica cumplir a cabalidad con las exigencias del contrato.

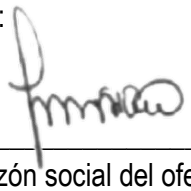
Desagregación de precios:		
Costo del bien, servicio (insumo, equipos, personal):	$	3.554.937
Gastos generales	$	367.282,00
Imprevistos	$	108.391
utilidad	$	540.211
TOTAL	$	4.570.821

De esta manera y con el ánimo de continuar en el proceso de selección, exponemos nuestros argumentos en razón de lo solicitado y propendiendo siempre por el cumplimiento total del objeto contractual cabalmente y con un alto estándar de calidad.

Y por último reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento cabal y en su totalidad de las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones.

Para constancia de lo anterior se firma en cota Cundinamarca a los 21 días del mes de agosto del año 2024

Atentamente:



Nombre o razón social del oferente: TIC AMERICA SAS
Identificación NIT: 901.077.038-9
Nombre Representante Legal: GLENNYS JOHANNA LESMES CORREALES
Identificación C.C 53.031.832 expedida en Bogotá
Dirección: Km 1.7 vía Siberia parque empresarial Terrapuerto Bodega 20
Teléfono: 6017481313 - 3103428363
Email: licitaciones@ticamericas.com.co